

TEMAS A TRATAR:

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: Buenas tardes señores Concejales en el nombre de Dios damos inicio a la sesión extraordinaria El tema uno es para pedir el apoyo para construir garitas peatonales en varias partes de la Comuna el proyecto es "Reposición Refugios peatonales en diversos sectores de la Comuna de Ñiquén" postulados a F. N. D. R. año 2013 es para reponer y construir lo que falta, alguna duda o consulta.

SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO: yo cuando vi la citación señor Alcalde la verdad es que pensé de inmediato cuántas serán y segunda cosa dije que bueno porque los recorridos que habitualmente por la Comuna encuentra que hay sectores que están muy distantes las garitas y hay bastante fluencia de público que aborda medios de locomoción y en otras hemos visto que los vecinos han improvisados algunas garitas como en Belén hasta con Nylon y en la Gloria incluso hay una de una árbol así que me parece extraordinario el proyecto porque se necesita urgentemente.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: llamo entonces a votación.

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: en que sectores como para saber.

SR. ALCALDE: si ustedes tienen algunos sectores como sugerencia nos pueden hacer llegar porque para abajo nosotros lo tenemos terminado, en la Gloria también, donde se divide el camino de la Gloria y Tiuquilemu antes hay que tirar una camionada de ripio para rellenar ahí.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: iría por Tiuquilemu o por la Gloria esa garita.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: donde va ese callejón por Tiuquilemu, la idea son como cuarenta o cincuenta hasta setenta garitas son refugios y estamos viendo ahí cuantas y los vamos hacer de tal manera que pueda rendir la plata, que sean de buena calidad y que en el fondo cumplan la función para cuales son hechos los refugios.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: ojo que de repente porque se ponen a tomar en los Refugios, no siempre pero igual.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: el diseño justamente está pensado de hacerlo como comúnmente se hace en muchos lugares no solo aquí en Ñiquén que es una pared bien cerrada sino que sea como mas abierto y con su techo.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: es muy importante que no queden abiertas en el lado norte porque ahí en San Fernando dicen que el agua les moja igual porque entra el agua por ese lado.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: la idea es hacerles un techo lo más grande que se pueda cubrir los lados como el lado norte y el poniente que es donde mas cae la lluvia y con una buena ventana y su frente en todo caso el tema del diseño yo se los voy a mostrar para que los vean unos tres diseños distintos para en conjunto veamos cual es el mejor.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: se vio todo el lado de abajo cierto porque en el Espinal hay una parte que justamente se juntan los niños que vienen para acá.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: por eso bueno que cada uno de ustedes me manifieste por ejemplo unos cinco lugares donde creen que sería bueno colocar una garita, nosotros ya tenemos como cuarenta, si se repite no importa porque la idea es hacer donde hace mas falta ya que todos andamos en terreno y lo segundo es un acuerdo de contratación Directa a una empresa para el Festival de la Mora, porque generalmente las empresas arman una parrilla de artistas y hay una empresa que se llama Kattas Producciones y que ellos tienen la exclusividad de los Vásquez el día Jueves 21 entonces, por eso la idea es que ustedes estén enterados de los temas en cuanto a la situación, como somos nuevos todavía hay temas que uno de repente no los va absorbiendo de una manera tan rápida y por eso colegas les pido que nos den una mano en esto para que la cosa salga bien hasta el momento el programa del día jueves sería, el ballet Evolucion, que es un baile entretenido, el doble de David Bisval de yo Soy el grupo Los Vásquez y los temas del Festival que van incertos y el día viernes 22 Katherine Soto que es una solista romántica, los Gitanos de Humor y los Charros del Amor además estamos viendo la posibilidad de que se contrate algún otro artista local para que

vayan foliándose estamos en conversaciones con el grupo Los Ángeles de la Cumbia que son de Virguin o Prisma tropical o los dos si quieren venir la idea es que vayan foliándose a futuro y tocan bastante bien y con una amplificación profesional a lo mejor podrían entusiasmar a los manager que andan con los grupos grandes y eso sería, les voy a dar una copia del Programa del Festival de la Mora año 2013. Bueno colegas ese era el segundo acuerdo llamo a votación.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: yo tengo una consulta esta se hizo licitación pública primero.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: no, cuando es Licitación Directa se puede hacer de la forma que estamos haciendo acá se puede hacer incluso sin acuerdo de Concejo pero también hay una Ley que es más específica que sugiere el abogado con acuerdo de Concejo, ellos tienen la exclusividad que está en el programa que les vamos a entregar.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: es que hay un artículo que lo faculta.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: pero hay otro que sugiere como es el artículo 8 de la Ley de Municipalidades que dice que el acuerdo es para complementar el acuerdo. LLAMO A VOTACIÓN ENTONCES.

POR UNANIMIDAD DEL H. CONCEJO MUNICIPAL SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: les pido que para el concejo del 27 traigan unos cinco lugares cada uno para que los veamos aquí. Bueno colegas concejales damos por finalizada la sesión gracias colegas por su asistencia.

ACUERDOS:

A C U E R D O N° 12./

POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES ASISTENTES A ESTA SESIÓN Y LOS QUE AL PIE DE LA PRESENTE ACTAR FIRMAN SE HA ADOPTADO EL SIGUIENTE ACUERDO:

El Honorable Concejo de la Comuna de Ñiquén Acuerda su Apoyo irrestricto para el Proyecto "REPOSICIÓN REFUGIOS PEATONALES EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE ÑIQUÉN" Postulado a Fuente de Financiamiento Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.) año 2013, con el fin de adjuntarlo como complemento para el desarrollo de dicho proyecto.

A C U E R D O N° 13./

POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES ASISTENTES A ESTA SESIÓN Y LOS QUE AL PIE DE LA PRESENTE ACTA FIRMAN SE HA ADOPTADO EL SIGUIENTE ACUERDO:

Apruébese la modalidad de contratación directa con la empresa Katta"s Producciones representada por Edith Jara Urrea C.I. 13.972.277-9 de la Soc. Jara y Jara Ltda. para el desarrollo del Festival de la Mora año 2013 por un valor de \$11.840.000 Iva incluido.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 09:35 HORAS.

Se levanta la sesión siendo las horas.


MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL


MANUEL PINO TURRA
ALCALDE

RODRIGO PUENTES CARTES
CONCEJAL

MAURICIO GARRIDO SEPULVEDA
CONCEJAL

JOSE MERCADO FUENTES
CONCEJAL

SERGIO PARADA PARADA
CONCEJAL

LUIS H. TILLERIA HENRIQUEZ
CONCEJAL

ALVARO JELDRES ACUÑA
CONCEJAL













